



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN ORDINARIA N° 054/2014.**

En Quillón, Lunes 20 de Enero de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
Sr. Miguel Peña Jara.
Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S), Jorge Paredes Paredes.

Se le da la palabra al asesor jurídico de la I. Municipalidad de Cabrero Abogado Sr. Juan Sanhueza, el cual plantear situación del terreno donde se emplaza la Escuela del sector Quinel, con la idea de buscar la forma de que este se ha traspasado a la comuna de Cabrero, por lo que el concejo municipal de Quillón presidido por el Sr. Alcalde Alberto Gyhra, le indica al Asesor que la Municipalidad de Cabrero haga una oferta a la Municipalidad de Quillón, con el objeto de empezar a negociar.

APROBACIÓN DE ACTA.

Se aprueba por la mayoría de los Concejales y del Sr. Alcalde el Acta N° 53 de la sesión Ordinaria del día 06 de Enero de 2014.-, con el voto de rechazo del Concejales Raúl Fuentealba.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Correo electrónico enviado a los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, adjuntando Acta N°02/14 y resumen de acuerdos de la respectiva sesión.
- Correo Electrónico enviado a los Sres. Concejales. Adjuntando reglamento de Beca Comunal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Solicitud del Grupo de Adulto Mayor "La Felicidad", solicitando la entrega en comodato de Sala N° 2 y Cocina del Inmueble de la Ex Escuela El Culben.
- Solicitud del Club deportivo Unión Católica, solicitando la ampliación de comodato entregado según Decreto Alcaldicio N° 144 de fecha 29 de Marzo de 2012.
- Programa de Capacitación para funcionarios de salud Año 2014.
- Solicitud del Sr. Luis Soto Sepúlveda, el cual solicita la casa habitación ubicada en el recinto del Estadio Municipal, la cual viene acompañada de un informe jurídico del Abogado Sr. Daniel Coloma H.
- Solicitud de Subvención Municipal del Club Escuela de Ciclismo, Quillón.
- Ordinario N°12 del Jefe de Finanzas del DESAMU, solicitando someter a votación la asignación del Art. 45 para los médicos de planta y contrata correspondiente al año 2014.
- Transacción extrajudicial del Sr. Jaime Catalán Saldías.
- Informe Ejecución Presupuestaria Área Municipal y Educación al mes de Diciembre de 2013.



ACUERDOS ADOPTADOS

- Acuerdo N° 303/14: Se aprueba por la mayoría de los concejales y Sr. Alcalde, y el voto de rechazo del Concejal Raúl Fuentealba el Acta N° 53/14 del día 13.01.2014.-
- Acuerdo N° 304/14: Se aprueba por la mayoría de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, la ampliación del Comodato al Club Deportivo Unión Católica a veinte años a partir de esta fecha el terreno utilizado por el Club ubicado en el sector El Casino Cerro Negro.
- Acuerdo N° 305/14: Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, el programa de Capacitación de los Funcionarios de la Salud Municipal para el año 2014.-
- Acuerdo N° 306/20: Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, el otorgar Subvención Municipal al Club Escuela de Ciclismo, por el monto de \$2.500.000.-
- Acuerdo N° 307/14: se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, el otorgar la asignación del Art.45 de la ley 19.378 durante el año 2014, para los médicos de planta y contrata, por el monto de \$630.000.-, para los médicos con 44 horas y de \$472.500.-, para los médicos con 33 horas.
- Acuerdo N°308/14: Se rechaza por contar con tres votos de rechazo, la propuesta presentada por el Sr. Alcalde para llevar a cabo una transacción extrajudicial con el Sr. Jaime Catalán Saldías, la cual consistía en una cuota inicial de \$500.000. y cuotas mensuales de 1 UTM, y se mejora la condición laboral del Sr. Catalán, la cuota mensual se aumenta a 4,75 UTM.
- Acuerdo N° 309/14, Se aprueba por la mayoría de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde , la inversión de adquirir un nuevo vehículo para uso del Sr. Alcalde, de acuerdo a la propuesta del Sr. Alcalde, la cual consiste en Adquirir un Vehículo usado año 2012-2013 que



cuenta con un kilometraje de no más de 50.000 kilómetros.

- Acuerdo N° 310/14: Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Alcalde, la proposición del Sr. Alcalde de entregar una Subvención Municipal de \$25.000.000.-, al Club Deportivo el Porvenir para Mejoramiento de la Sede Social, Construcción de Camarines y Baños.
- Acuerdo N°311/14: Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, la proposición del Sr. Alcalde de entregar una Subvención Municipal al Club de Huasos Montados de Quillón, por el monto de \$7.000.000.-, para la construcción de Baños Públicos en el terreno del sector la Esparraguera.
- Acuerdo N° 312/14: Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y Sr. Alcalde, la participación del Concejal Raúl Fuentealba, en seminario ACTUALIZACION EN LEGISLACION Y NORMATIVA MUNICIPAL EN PUCON, los días 04 al 08 de febrero de 2014.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Informa situación referente a requerimiento del Colegio Quillón, informa que se le contestó formalmente.
- Plantea la posibilidad de cambiar el vehículo de Alcaldía el que tiene más de 300.000, la caja de cambio soldada con pérdida de aceite y cuya seguridad es muy baja, además el repararlo totalmente cuesta alrededor de \$4.000.0000 mas cambio de neumáticos, propone adquirir un vehículo de segunda mano año de fabricación 2012-2013 con recorrido de no más de 50.000 kilómetros.
- Actividad Fiesta ranchera realizada en el sector de Canchillas en la cual se reunieron alrededor de 700 personas, también informa sobre campeonato de Basquetbol, y de la Zumba Flúor, las cuales tuvieron un excelente resultado.



- De acuerdo a la información obtenida indica que el mes de Diciembre fue muy positivo para el turismo en comparación con otros años.
- Se refiere a la situación de emergencia ocurrida en la comuna, debido al incendio forestal en los sectores de Chancal y El Peley, y realiza un reconocimiento a los funcionarios municipales, que trabajaron en instalar y mantener los albergues, ya que en poco tiempo se activo el plan de emergencia habilitándose dos albergues en los respectivos sectores de El Peley y Chancal a 20 y 40 km de la plaza. Este operativo se inicio a las 20 horas y en menos de 3 horas estaba todo instalado y las raciones de comida y desayuno para 56 albergados más los bomberos.
- Plantea la posibilidad de entregar una subvención municipal al Club Deportivo el Porvenir, por la suma \$25 millones, con el objeto de reparar la sede social y construir camarines y baños.
- Plantea la entrega de una Subvención Municipal al Club de Huasos Montados para la construcción de Baños en el sector la Esparraguera, por el monto \$7 millones.
- Se refiere que junto al Alcalde de Cabrero solicitaron la pavimentación del camino Quinel a Cabrero.
- Informa situación de la Laguna Avendaño indicando que ha estado bastante mejor su funcionamiento que el año pasado.
- Informo situación de acceso al Canal de Regadío, informando que se perdieron alrededor de 140 acciones, por no preocuparse de su pago en la administración anterior.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS POR LOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL MAURICIO MIRANADA

- Se refiere a situación de incendio ocurrido en la comuna, señalando que hubo familias con mucho riesgo de perder sus vidas, indica que estuvo en los sectores de Chancal y Talcamo, manifestando loa agradecimientos al municipio por la ayuda prestada, también se refiere a la familia ILLANES, sobre los peligros que tuvieron que vivir en esos momentos. También se refiere su preocupación señalando que es

necesario plantear a las Autoridades sobre la situación de los agricultores que viven en peligro contante de incendios, ya sus casas se encuentran rodeados de bosques.

- Se refiere a señalización existe en la cruz ubicada en el sector de la hostería, la cual pertenece a la Empresa que está ejecutando el paisajismo.
- Se refiere al desnivel que existe en las calles J.P.Flores y J.Alessandri para lo sugiere pasar la maquina motonivealdora y efectuar el regado.

El Alcalde comenta como Usted lo indica la gente esta agradecida del actuar del municipio en el incendio, pero a pesar de ello existen personas que critican por facebook, que el municipio dejó votado a Talcamo.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS

- Indica que a la entrada de Calle Santa Margarita existe un tramo que requiere reparación.
- Reitera el requerimiento de iluminación para el sector El Tropezón.
- Entrega la propuesta de los comerciantes de la laguna Avendaño para construir casa de salvavidas.
- Insiste que falta señalética que indique donde esta ubicada la laguna.
- Pregunta si existe letrero en la laguna que indique que se cuenta con Salvavidas.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ

- Sugiere que se envié nota de condolencias a la comuna de Yumbel, por el fallecimiento del Alcalde de dicha comuna.
- Referente al incendio pregunta si existe catastro de afectados.
- Plantea situación de ARDA, a lo que el Sr. Alcalde le contesta que no ha llegado ningún requerimiento de dicha institución.
- Consulta sobre Subvención Pro-Retención, a lo que el Sr. Alcalde le indica que se está en proceso de licitación.

CONCEJAL RAUL FUENTEALBA

- Se refiere a situación de las Calles J.P. Flores y Avda. Jorge Alessandri, si bien se están regando, pero la Av., J.Alessandri, tiene el problema que afloran baches y al parecer con mojarla esta se reciente aun mas, por lo se haría necesaria que solución se podría ver en ello.
- Agradece la instalación de iluminación en la cruz ubicada a la entrada de la comuna.
- Se refiere a planteamiento efectuada tiempo atrás relacionada con familia de la población Los Jardines por la situación de Hijo que presenta problemas, a lo que el Sr. Alcalde indica que se trata de un problema médico y depende de la familia si están dispuestos a su internación.
- Se refiere que durante la semana pasada la comuna de Bulines fue mencionada bastante en la TV, por las altas temperaturas, para lo cual sugiere poder adquirir un termómetro para medir la temperatura en la comuna.
- Plantea situación de familia del sector camino a Huachipato, la cual manifiesta su preocupación por la gran cantidad de Perros y Gatos que tiene, lo cual genera un foco de contaminación en el sector.
- Se refiere a la situación de Fiscalización Municipal, sugiere que los inspectores actúen con mas preocupación, ya que personas le han manifestado que los han sido infraccionados sin que existe una campaña de prevención antes.

Se da término a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal siendo las 18:40 hrs.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web del municipio.




ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE




JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Quillón, Enero 20 de 2014.-